



Sello Cuarto, 10 mrs. Año de 1639

SELLO QUINTO, OIZ QUINTOS, AÑO
DE SU ASESORIA DE GRACIAS Y
NADA

[Faint handwritten text, likely bleed-through or a secondary document.]

En la villa de Granada a 10 de Diciembre
de 1639. Yo el Sr. D. Juan de Sotomayor
Jefe de la Real Audiencia de Granada
por virtud de las cédulas de su Magestad
de 15 de Mayo de 1638 y 10 de Mayo
de 1639. mandando que el Sr. D. Juan
de Sotomayor Jefe de la Real Audiencia
de Granada o su representante se acordase
con el Sr. D. Juan de Sotomayor Jefe de la
Real Audiencia de Granada o su representante
con el Sr. D. Juan de Sotomayor Jefe de la
Real Audiencia de Granada o su representante
lo que se acordare en virtud de las cédulas
de su Magestad de 15 de Mayo de 1638
y 10 de Mayo de 1639. Lo que se acordó
y se acordare en virtud de las cédulas de
su Magestad de 15 de Mayo de 1638 y
10 de Mayo de 1639. Lo que se acordó
y se acordare en virtud de las cédulas de
su Magestad de 15 de Mayo de 1638 y
10 de Mayo de 1639.

